

## ÚLTIMOS DICTÁMENES APROBADOS

---

### AÑO 2021:

- **D.18/21: Anteproyecto Decreto** por el que se regula el procedimiento admisión del alumnado en los Centros, públicos y privados concertados, que imparten 2º ciclo de Educación infantil, Primaria, Secundaria obligatoria y Bachillerato.
- **D.17/21: Propuesta de resolución del contrato**, suscrito entre la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno y la empresa *M.T.P.SL*, para el suministro de material destinado a promocionar la salud bucodental de la población infantil de La Rioja en el curso escolar 2020-2021; por incumplimiento de la empresa contratista y con oposición de ésta.
- **D.16/21: Reclamación de responsabilidad patrimonial** del Ayuntamiento de Cenicero (La Rioja), presentada por D<sup>a</sup> M.C.A.C, por los daños y perjuicios que entiende causados por una caída en el Cementerio municipal debida a la falta de limpieza y señalización de que el pavimento estaba mohoso y era deslizante; y que valora en 73.325 euros.
- **D.15/21: Anteproyecto de Decreto** por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 4/2018, de 10 de abril, de medidas a favor de las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- **D.14/21: Anteproyecto de Decreto** por el que se establecen las Comisiones Delegadas del Gobierno.
- **D.13/21: Reclamación de responsabilidad contractual** de la Administración sanitaria formulada por la UTE T.S.L.R. para que: i) se le abonen 189.715,91 euros, en que valora los costes extras que se le han ocasionado por la pandemia hasta 30 de junio de 2020; y ii) se fijen las condiciones para el abono de los que se produzcan hasta la finalización de la situación extraordinaria.
- **D.12/21: Procedimiento de responsabilidad patrimonial** incoado de oficio para la determinación del daño que hubiera podido causarse a la A.P.R. a raíz de la conclusión de unos contratos menores para las prestaciones del servicio de aulas externas en la demarcación Sur-Oeste de la ciudad de Logroño y en Calahorra y que se valora en 59.363 euros.
- **D.11/21: Anteproyecto de Decreto** por el que se modifica el núm. 127/2019, que declaró las zonas vulnerables a la contaminación producida por nitratos procedentes de fuentes agrarias y aprobó el Programa de actuación en la CAR.
- **D.10/21: Anteproyecto de Decreto** por el que se modifica el Decreto 37/2018, de 26 de octubre, que regula el Registro de comerciantes de Semillas y Plantas de Vivero (RCSPV) en la CAR.
- **D.9/21: Revisión de oficio** núm. 95/2020 de los actos administrativos señalados en el apartado 12º de la 2ª Propuesta de resolución, de 29 de octubre de 2020, por los que se

autorizó, a D. D.O.G, a plantar 0,1811 Has de nuevos viñedos en 2016.

- **D.8/21: Revisión de oficio** núm. 88/2020 de los actos administrativos señalados en el apartado 9º de la Propuesta de resolución de 29-11-2020, por los que se autorizó a Dª. B.T.G. a plantar 0,2077 Has en 2016 de nuevos viñedos.
- **D.7/21: Revisión de oficio** núm. 78/2020 de los actos administrativos señalados en el apartado 9º de la Propuesta de resolución de 29 de octubre de 2020 por los que se autorizó, a D. J.A.J.O. a plantar 0,2884 Has en 2016.
- **D.6/21: Revisión de oficio** núm. 65/2020 de los actos administrativos señalados en el apartado 12º de la 2ª Propuesta de resolución, de 13 de enero de 2021, por los que se autorizó, a Dª T.G.F, a plantar 0,3447 Has de nuevos viñedos en 2016.
- **D.5/21: Revisión de oficio** núm. 118/2020, de los actos administrativos señalados en el apartado 9º de la Propuesta de resolución de 10-12-2020, por los que se autorizó a D. Ó.G.A. a plantar 0,1119 Has. en 2016 de nuevos viñedos.
- **D.4/21: Revisión de oficio** núm. 80/2020 de los actos administrativos señalados en el apartado 9º de la Propuesta de resolución de 12-11-2020, por los que se autorizó a Dª. M.M.M. a plantar 0,24 Has en 2016 de nuevos viñedos.
- **D.3/21: Revisión de oficio** núm. 100/2020 de los actos administrativos señalados en el apartado 9º de la Propuesta de resolución de 29-11-2020, por los que se autorizó a D. R.H.G. a plantar 0,1716 Has en 2016 de nuevos viñedos.
- **D.2/21: Anteproyecto de Decreto** de cambio de denominación del Colegio Oficial de Psicólogos de La Rioja por el de *Colegio Oficial de Psicología de La Rioja*.
- **D.1/21: Anteproyecto de Decreto** de modificación del Decreto 12/2017, de 31 de marzo, por el que se regula la Comisión interdepartamental de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de La Rioja, el Consejo riojano de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, y el Registro y Catálogos del registro de agentes del Sistema riojano de innovación, su organización y funcionamiento, en ejecución del mandato legislativo establecido en la ley 3/2009, de 23 de junio, de la Ciencia, la tecnología y la innovación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.